

Pamplona 11 de noviembre de 1966.

Estimado D. Manuel: Contesto a la suya del 7 de los corrientes. Le agradecemos las noticias referentes a Mary, y esperamos que de vez en cuando nos informe de su estado, pues no tendremos otro medio de saberlo. Y a pesar de todos los pesares, estamos interesados en la marcha de su salud, que aunque élla se las prometía muy felices en cartas a mi mujer, supongo no estará en condiciones de probar otra aventura como la que pasé en su última estancia en esta, a la que desea volver, pero que como le digo, seguramente sera para pasarlo tan mal como lo pasó.

En los sobres de referencia no había nada de particular: en el grande unas fotografías familiares que no tenían demasiada importancia; y en la última de mi mujer le decía que para poder retirar dinero de la Libreta que tiene en el Crédito Navarro, es lo mejor que se ponga al habla con el Banco directamente, pues como se trata de remitir dinero al extranjero, ponen bastante inconveniente, y desde luego que la autorización que me mando para que yo lo hiciera, no es suficiente. Y eso es todo.

José Antonio llegó perfectamente, y parece inminente el que se coloque y comience ya su vida entre su familia, aunque de momento esté separado de su mujer. Me encarga, así como mi esposa, sus mejores saludos, aunque él ya se pondra en contacto con V. por otro conducto.

Y con un saludo especial queda de V. affmo. s.s.

*Manuel Lukiola*

Pamplona 21 febrero de 1966.

Querido D. Manuel: Habia retrasado, a propósito la contestación a la suya, porque suponía que para cuando hubiera recibido mi contestación, habría pasado ya por ahí Mary Gastón, pues hace ya 20 días que se encuentra en esa con su hijo. Después una inoportuna gripe ha retrasado más de lo que quería la contestación.

Si, como digo, ha estado ya Mary con V., habra podido apreciar el estado en que se encuentra, debido en su mayor parte a la aguda crisis que ha sufrido estos últimos tiempos.

Por los mismos motivos y por idénticas razones a las que expone en la suya, aquí se le ha atendido en todo lo que ha sido posible y ha estado a nuestro alcance, aunque para ella haya sido poco, pues hubiera querido que todos estuviéramos a su disposición. Por ejemplo haberla tenido y atendido en nuestra casa. Pero eso no puede ser de ninguna manera. José Antonio podrá explicarle la situación de nuestra familia con mi mujer siempre muy delicada.

Por eso se le aconsejó siempre con la mejor intención y con el cariño que nos merecía por la situación por la que atravesaba. Primeramente se le recomendó insistentemente que no abandonara el piso que tenía, pues ~~allí~~ en él podía haber vivido estu-pendamente despues de haberlo arreglado un poco. Pero no hizo caso, y prefirió abandonar el piso, todo porque, como dijo su hijo José Luis, no es capaz de levantar un dedo para nada. Entohces se le recomendo la residencia que para señoras en su situación tiene abierta la Casa de Misericordia, donde se encuentran muchísimas señoras y "señoronas" de Pamplona y la provincia. Ya sabemos que tiene sus inconvenientes, pero son mínimos comparados con las ventajas. Buena habitación, alimentacion, si no suficiente, muy facil de completarla, calefaccion y mucha libertad, pues aparte de las horas de las comidas, pueden estar casi todo el día en la calle, si les apetece.

Pero ya conoce el temperamento de Mary; y enseguida se cansó, y comenzó a desentonar del conjunto de las residente, por lo que le tuvieron que llamar la atención, pero tampoco hizo caso y por fin tuvieron que echarla, sacándole los efectos que tenía en su habitación, y esto exaspero de tal manera a Mary, que se presentó en la Casa de Misericordia y debió darle un ataque nervioso de tal categoría que no hubo más remedio que llamar al Manicomio y recluirla allí, con un tratamiento tan fuerte, que es lo que más ha debido afectarle. Y esta es la verdad de todo, aunque otra cosa diga ella.

Y si no se aviene a soportar las inconveniencias que tienen esas u otras residencias parecidas, tendrá que terminar en otras a la fuerza.

Y ahora, D. Manuel, a otra cosa. Me trata V, en las suyas como si fuéramos unos desconocidos totalmente. Y no es así. Voy a ver si me recuerda V. Hemos tenido muchas y variadas concurrencias en actos celebrados en Iruña y la provincia. En primer lugar, ambos somos de "Tierra Estella", pues yo soy natural de Legaria. Las primeraveces en que coincidimos fué en Aoiz, donde yo estaba empleado como Oficial del Juzgado de 1ª instancia, y en cuya villa V. dió varias conferencias. Y más tarde, también como Oficial del Juzgado en Pamplona. Así que si otra vez puedo serle útil, puede mandarme con absoluta confianza, como a quien se le puede no solo pedir, sino también exigir.

Un saludo para esos hijos nuestros, y V. reciba un abrazo, que deseo dárselo muy fuerte, como el que tuve la suerte de dar a Miguel José Garmendia hace pocos días.

Agur.